SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA PREPARACIÓN DEL MARCO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ARGENTINA.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA CONSULTORA.

El proceso de contratación de la Empresa Consultora para los Servicios de Consultoría para la Preparación del Marco Ambiental para el Proyecto de Eficiencia Energética en Argentina, consta de las siguientes etapas:

Etapa I: Llamado a las Consultoras a presentar sus Manifestaciones de Interés para el la Preparación del Marco Ambiental. Las firmas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios, presentando documentación y antecedentes que acrediten experiencia en el tema de evaluación ambiental, calidad, gestión ambiental, normativa ambiental vigente, años de antigüedad en el mercado, situación económica y financiera, disponibilidad y competencia del personal con conocimientos pertinentes en la materia y cualquier otra información relevante.

Etapa II: Una vez vencido el plazo para la recepción de las manifestaciones de interés, un comité de evaluación de la Secretaría de Energía calificará a las Empresas Consultoras, conforme a las directivas del Banco Mundial, en función de sus antecedentes y la competencia de los consultores en lo que respecta al trabajo, y seleccionará a las mejores calificadas para conformar lo que se denomina "lista corta".

Etapa III: A la Empresa Consultora de la lista corta que resulte mejor calificada se le enviará el Pedido de Propuesta (PP) Técnica y Financiera, para la preparación del Marco Ambiental.

Etapa IV: Una vez que la Firma Consultora presente su propuesta técnica y financiera, será invitada a participar de las negociaciones para la firma del contrato.

Etapa V: Preparación del Marco Ambiental para el Proyecto de Eficiencia Energética en Argentina.